

Oftinas y Talleres Sagasta, 55 y Cid, 12
Teléfono, 1621. Apartado, 171
ALICANTE
Un mes Provincial trimestre 2'50 8'75
EDICIÓN DE LA NOCHE (Franqueo concertado)

El Luchador

25º Año. Número 8796
Jueves 18 de Marzo de 1937
ALICANTE: Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo. Clima incomparable. Temperatura media 17'4

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ EN 1912

Viva la República!

Comentario del día

COLABORACIONES

El general Miaja La Cruz Laureada

El general Miaja es un bravo militar, el general su miedo, como han dicho los oficiales republicanos franceses de los Pirineos. Altos y Bajos que se han reunido en Bayona, para telegrafiar su admiración al gran defensor de Madrid. Y, además de un bravo militar, es un republicano fervoroso, que siente el régimen con pasión y que, no obstante su gran modestia, por sus merecimientos, ha salido, desafiando por entre el aluvión de héroes, a la superficie de los verdaderos caudillos del pueblo. La defensa de Madrid debe al general Miaja sus mejores momentos de emoción y la perfecta organización militar defensiva y ofensiva, que ahora culmina en esa gesta del frente de Guadalajara.

El general Miaja, fué jefe del regimiento que guarnecía Alicante, y, entre nosotros estuvo mucho tiempo, porque tuvo aquí su residencia y porque quiere a Alicante como a cosa propia.

La Agrupación de Periodistas Profesionales, de Madrid, ha pedido al Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros se le conceda al

Los pergaminos de Sigüenza

A algunos de los oficiales hecho prisioneros por nuestras fuerzas en el frente alcarreño, se les ha encontrado pergaminos de valor, robados probablemente en el archivo de la catedral de Sigüenza. Entre otros, figura una bula de Clemente VII, del año 1530, un inventario de los instrumentos que tiene el cabildo de heredades, prados y huertas, que se han visto en el apresto del año 1560, varias curiosísimas cartas de donaciones del año 1230 y algunas piezas más.

Por qué estaban los pergaminos en cuestión en manos de los oficiales italianos? ¿Quién les autorizó a llevarlos? ¿Cómo se atrevieron a saquear el archivo de la catedral de Sigüenza?

Se trata de un detalle, de un episodio mínimo. Pero tratemos que repulcra como sintomático y revelador. Esos militares han venido a España, creyendo que iban a otra Abisinia. Y esta creencia influye en sus actos y los determina en ocasiones. Somos para ellos algo así como los pobres súbditos de Haile Selassie. En su opinión que sin duda habrán modificado, la guerra española debía ser como fuera la etíope, una campaña fácil hecha a base de material y técnicos. Nos nada gloriosos triunfos del Mariscal Badooglio, conseguidos contra turbas desarmadas de pobres negros sin más armas que saúles, flechas, lanzas malditos fusiles, debían repetirse sobre los llamados «árjios». La caída de Málaga, consecuencia de causas que se sabrán algún día, les había aumentado

Hablando con algunos refugiados de Málaga

En los refugios de la asistencia social valenciana. «Evocación de una madrugada trágica en Málaga. «¡No quiero dejar mi casa!». Avión faccioso y avión leal. Avión leal y barco faccioso. Ametrallando mujeres y niños. En la carretera. En el río

Un rebano lamentable de mujeres, niños y ancianos llena estos días los refugios de Asistencia Social, de Valencia.

Son los que han huido de la invasión fascista en Málaga, y en su huida hubieron de recorrer aquella carretera, ya para siempre trágica, donde se vieron perseguidos por aviones y barcos enemigos, bombardeados, cañoneados, ametrallados por el delito sin duda de ser pobres y débiles y de hallarse indefensos.

Hoy ya la satisfacción de sentirse en salvo, amparados por los suyos, pone en su voz y en sus ojos una alegría inconsciente, pueril, que hace resaltar doblemente el horror de sus recuerdos recientes.

Una muchacha de inmensos ojos negros, Sebastiana González, me ha contado cómo salió, aquel domingo, con su madre y sus hermanitos, de la ciudad perdida.

Un muchacho de diez y ocho años —Francisco Hurtado—, de los que salieron más tarde, una gitana, con su «churumbel» colgado del pecho; dos chiquillos de catorce y quince años, Juana Carrera, y Antonia Hurtado (hermana de Francisco)— y una vieja arrugada —Isabel Domínguez— (solo tiene cincuenta años, la madurez para cualquier mujer acomodada, la decrepitud para esta sufrida bestia de carga que son las mujeres de nuestro pueblo), y algunos más corean el relato de Sebastiana, con su aprobación o con algún que otro dolo propio: «Yo iba a pie con mis chicos... yo perdí de mi compañero y aquí nos hemos vuelto a encontrar... yo estoy herida en el muslo... yo en un brazo... mi madre, del susto, no podía andar cuando las bombas... a mi hermanillo, que estaba con calentura tuve que llevarlo en brazos cuando lo de las ametralladoras...»

Italianos prisioneros Cuando Garibaldi...

Un episodio del poema épico que están escribiendo los defensores de Madrid (la prisión de soldados, oficiales y jefes italianos) me ha hecho recordar a una copia popular que, aplicada a los carlistas, se cantaba con música del himno de Garibaldi, tan popular en España como el de Riego. Y es que el héroe de la independencia y unidad de Italia fué, entre nosotros, tan estimado por el pueblo, como el héroe de Cabezas de San Juan, Si Fernando VII y Calomarde ahorcaban a los ciudadanos que tuvieran en casa un retrato de Riego, Narváez y González Bravo confinaban a Filipinas, Canarias o Fernando Póo, a quien adornaba su hogar con una estampa de Garibaldi. Su himno, divulgado por los artistas italianos, lo cantaban o tarareaban todos los liberales españoles. Durante la guerra civil se dedicó a los carlistas la copia que ahora a los fascistas puede muy bien aplicarse:

Quando Garibaldi
tocaba la corneta
todos los fascistas
se hacen la...

Comentario del día

Como tales por el Ministerio de la Guerra, tan sólo serán intervenidas a los efectos de ser-adsistia y, por tanto, los materiales serán servidos sin dilación por los industriales y comerciantes, dando cuenta inmediata de las salidas de dichos materiales a la Delegación de Industria de la provincia.

Quinto. Los Ingenieros Jefes de dichas Delegaciones remitirán a la Dirección general de Industria un parte numerado cada día que haya movimiento en las existencias de los materiales cuya intervención y estadística se les confía.

«ALICANTE ROJO»

Un expresivo telegrama del comandante Rubio

Heimos recibido de Guadalajara el (telegrama siguiente:

«Al tener el honor de tomar el mando de las heroicas y aguerridas fuerzas de «Alicante Rojo» en nombre de ellas y en el mio propio, en estos momentos de lucha, saludamos a esa población, prometiendo, como siempre, que por las libertades y por la República, lucharemos hasta vencer ¡Viva la República! ¡Viva Alicante! El Comandante Rubio.

Agradecemos y estimamos el afectuoso saludo del valiente comandante Rubio, quien ha dado pruebas magníficas de su amor a la República y a nuestra ciudad, las cuales aumentarán ahora al frente de «Alicante Rojo», gueros Batallón que le proporcionará múltiples ocasiones de prestar brillantes servicios a la Patria y la gran satisfacción de continuar vinculado a los alicantinos, tan heroicos y abnegados siempre y en todos los lugares.

En Andalucía

La lucha se desarrolla en condiciones muy favorables para nuestras heroicas tropas

Andújar, (teléfono). — Por Pozoblanco continúa la batalla que sostienen los leales contra las fuerzas del ejército italiano y nutridos contingentes de moros. La pelea es encarnizada, durísima.

Nueve aparatos nuestros bombardearon y ametrallaron a los rebeldes con persistencia y eficacia. Por Morón y Villa del Río también dejó caer su carga, con excelente resultado.

La impresión que existe acerca de la marcha de las operaciones en este subsector es muy favorable para las armas de la República.

Central - Monumental Un par de gitanos

Este ministerio ha dictado la siguiente orden:

«Las industrias de guerra deben ser atendidas preferentemente, y siendo los metales, sus aleaciones y chatarras materias primas para todas ellas.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Dentro del territorio leal se declaran intervenidas por el Estado todas las existencias de metales, sus aleaciones y chatarras.

Segundo: Se encomienda la intervención declarada en el artículo anterior a las Delegaciones Provinciales de Industria, más las cuales los poseedores de todas clases de metales, hierro, cobre, zinc, estaño, antimonio, aluminio, plomo, etc., sus aleaciones y chatarras presentarán declaración escrita de las existencias que tengan y no podrán disponer de ellas sin previa autorización de la Delegación de Industria de la provincia.

Tercero. Las Delegaciones de Industria se pondrán en relación directa con las industrias de guerra de su provincia y sólo se autorizará la venta de aquellos metales que no sean precisos para las referidas industrias en su dimarcación y las que la Dirección General de Industria acuerda reaservar con el mismo fin, fuera de ella.

Cuarto. Las ventas que se efectúen para industrias de guerra, calificadas

Junta de Obras y Servicio del Puerto de Alicante

Se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora, ayer miércoles, bajo la presidencia del señor Marí Hernández, y con asistencia de los señores Ingeniero Director García Soler, Carralá Soroz, Pujante Torres y Secretario de la Junta.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

En el orden del día dióse cuenta de diversos órdenes de la Superioridad: autorizando viaje a Valencia de la Presidencia, un Gestor y Secretario, viaje ya realizado, del que se dió cuenta así mismo.

Otros órdenes se refieren al acoplamiento de las planillas obreras de las Juntas de Valencia, Castellón y Alicante, de algunos obreros pertenecientes a la de Málaga, evacuados desde aquella Capital.

Consejo provincial de Asistencia Social

Este Consejo se congratula de hacer público la satisfacción que le produce los acuerdos que diferer es organizaciones, entidades y agrupaciones, han tomado en beneficio de la labor asistencial que desarrolla Asistencia Social.

Entre los diferentes donativos entregados a este Consejo, todos dignos del más caluroso elogio, figuran:

Industrias Socializadas, Metalurgia, Industrias Pesquera C. N. T.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Central - Monumental Un par de gitanos

Este ministerio ha dictado la siguiente orden:

«Las industrias de guerra deben ser atendidas preferentemente, y siendo los metales, sus aleaciones y chatarras materias primas para todas ellas.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Dentro del territorio leal se declaran intervenidas por el Estado todas las existencias de metales, sus aleaciones y chatarras.

Segundo: Se encomienda la intervención declarada en el artículo anterior a las Delegaciones Provinciales de Industria, más las cuales los poseedores de todas clases de metales, hierro, cobre, zinc, estaño, antimonio, aluminio, plomo, etc., sus aleaciones y chatarras presentarán declaración escrita de las existencias que tengan y no podrán disponer de ellas sin previa autorización de la Delegación de Industria de la provincia.

Tercero. Las Delegaciones de Industria se pondrán en relación directa con las industrias de guerra de su provincia y sólo se autorizará la venta de aquellos metales que no sean precisos para las referidas industrias en su dimarcación y las que la Dirección General de Industria acuerda reaservar con el mismo fin, fuera de ella.

Cuarto. Las ventas que se efectúen para industrias de guerra, calificadas

Central - Monumental Un par de gitanos

Este ministerio ha dictado la siguiente orden:

«Las industrias de guerra deben ser atendidas preferentemente, y siendo los metales, sus aleaciones y chatarras materias primas para todas ellas.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Dentro del territorio leal se declaran intervenidas por el Estado todas las existencias de metales, sus aleaciones y chatarras.

Segundo: Se encomienda la intervención declarada en el artículo anterior a las Delegaciones Provinciales de Industria, más las cuales los poseedores de todas clases de metales, hierro, cobre, zinc, estaño, antimonio, aluminio, plomo, etc., sus aleaciones y chatarras presentarán declaración escrita de las existencias que tengan y no podrán disponer de ellas sin previa autorización de la Delegación de Industria de la provincia.

Tercero. Las Delegaciones de Industria se pondrán en relación directa con las industrias de guerra de su provincia y sólo se autorizará la venta de aquellos metales que no sean precisos para las referidas industrias en su dimarcación y las que la Dirección General de Industria acuerda reaservar con el mismo fin, fuera de ella.

Cuarto. Las ventas que se efectúen para industrias de guerra, calificadas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

